Ramon Nos Isidro Bujot

Isidro Castellnou Juan Torrens.

Jose [illegible] Vicente Segura

Jose Sunyer

Sesion 18 Marzo, ordinaria.

En el pueblo de Mollet à diez y ocho de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunido en Ayuntamiento en sesion ordinaria en la casa de la capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Bujol Muntè, con asistencia de los Concejales al margen citados, abrio la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido dijo el Sor. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura à una circular del Sor. Gobernador Civil de esta Provincia de fecha 15 del actual, disponiendo por la cual debia hacerse dic de cuantos los datos que con ella se relacionan y enterados los Sres. del Ayuntamiento acordaron que por el Sor. Presidente se cumplimentase dicho mandato, haciendo constar à la pregunta quinta que una de las resoluciones que afectan à la clase jornalera y de rechazo à los braceros, son las tocantes de comercio por la falta de ninguna proteccion que con ellos se dà à los productos agricolas, por lo que se deberian retirar las que se hallan en proyecto con diferentes aranceles y concertarse otras mas beneficiosas à la agricultura.

FABRICA NL DEL TIMBRE 1894
11ª CLASE AÑO 1894 2 PESETAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROSES

Seguidamente dijo el Sor. Presidente que por el infrascrito Secretario se dió cuenta de una circular del Sor. Administrador de Hacienda de esta Provincia, inserta en el Boletín oficial de la misma provincia 61, sobre formación del padrón de consumos de 1895 y padrón industrial; y enterados los Sres. del Ayuntamiento, acordaron que por el Sor. Presidente se cumplimenten dichos servicios.

Seguidamente dió cuenta por el Sor. Presidente de una comunicación del Sor. Administrador de Hacienda de esta Provincia, recibida en este día, en la que participa hallarse inserta en el Boletín oficial correspondiente al día trece del corriente la R. O. de carácter general de fecha 28 de Febrero último, y que hallándose comprendida este Ayuntamiento en dicha soberana disposición, cuya R. O. de cuyos efectos cuyos de Consumos le fué oportunamente comunicada, se proceda sin pérdida de momento, sin excusa alguna, por la Junta repartidora á la confección del oportuno repartimiento por la diferencia del aumento en los cupos correspondientes al actual ejercicio; y enterados los Sres. del Ayuntamiento, acordaron que por la Junta repartidora se proceda al mas exacto cumplimiento de cuanto en dicha comunicación se dispone.

Por última y en vista de una comunicación de la Alcaldía de Granollers, acordose nombrar á D. José Mutjé representante por este

Ayuntamiento para que el día 28 del corriente mes y horas 11 de su mañana se junte en dicha Alcaldía para la discusión votación del presupuesto de esta cárcel del Rey tida correspondiente al ejercicio de 1814-15 satisfaciendole por gastos de viage, comisión la cantidad de tres pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Pujol

Ramon Vinaixenga

Isidro Pujol

Ramon Roi

Juan Forrey.

Isidro Castellvaguí

Vicente Segura

Fran.co Sivilla

Sesión ordinaria de 25 Marzo.

En el pueblo de Molleta civil y enclavado de Marca de mil ochocientos catorce. Reunida en Ayuntamiento en sesión pública ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol y Muntsé con asistencia de los Concejales al margen notados, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido